

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**
Jueves y **Domingos**.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	2	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de "La Provincia," se ha trasladado á la calle Subida de San Martín 2, tienda.

LA C. FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados más que las piezas suplidas.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

Excmo. Sr. D. Joaquin M.^a de Paz

EN LA NOCHE DEL 23 MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

Tema: *La sana economía social es incompatible con el radicalismo.*

SEÑORES:

Retirado hace bastante tiempo de la vida pública por consideraciones que no son de este momento, nada estaba más lejos de mi ánimo que la idea de venir á ocupar una noche este honroso sitio, tarea siempre difícil y mucho más despues de las conferencias que han dado los distinguidos patricios que me han precedido, conferencias que inauguró un ilustre y eminente orador y jurisconsulto y que han continuado patricios de gran com-

petencia, tratando las materias con la maestría que acostumbran y que era de esperar dados sus antecedentes. Pero la benévola y por demás simpática escitacion del digno Presidente de este Circulo, no me han permitido resistir á la idea de venir aquí á desempeñar su turno.

Como antiguo veterano, por otra parte, señores, soy como aquellos guerreros que en oyendo el toque del clarin, sin medir sus fuerzas se lanzan á la pelea, sin más auxilio que su buena voluntad, y esta sí que es completa, sostenida siempre por la llama ardiente de mi inextinguible patriotismo.

Señores: Cuando á principios de este siglo sonó la hora de reconstitución social particularmente en Francia, despues de las grandes perturbaciones que el enciclopedismo habia sembrado en la nación vecina y aún en el mundo entero, escritores eminentes y entre ellos el ilustre y profundo vizconde de Bonald, dijo perfectamente en su voz francesa: «Se ha dado la vuelta al mundo de las ilusiones,» porque efectivamente despues de tanta perturbación, despues de tanto ensayo, despues de tanta teoría, se vió perfectamente á que quedaban reducidas todas aquellas elucubraciones, es decir: destruccion y ruina. Pues nosotros pudiéramos decir otro tanto al tratarse de las cuestiones económicas.

La escuela economista tiene grandes pretensiones, y, vive Dios, que difícilmente ha resuelto apenas un problema.

Nosotros vemos el mundo en una situación violenta y lamentable: grandes quejas en las masas, el socialismo asomando su cabeza; esto en las naciones del continente. Entre nosotros la triste y lamentable situación en que nos encontramos y que á todos nos aflige.

De manera, señores, que despues de tanta pretensión, despues de esta especie de omnisciencia que algunos economistas han querido ostentar, nos allamos, digámoslo así en mantillas; y á excepcion de unos pocos principios, de alguna doctrina que no han sido del todo infructuosas para el estudio de la economía política, el resultado es que apenas puede llamarse ciencia y que hay muchísimo que hacer y muchísimo que andar para resolver los problemas que afectan al mundo.

El radicalismo (y este es el te-

ma), que considero incompatible con la sana economía social, no ha resuelto estas cuestiones: produjo sus estragos en el orden social y político, y si en Economía, señores, no dió los amargos frutos que la falsa idea filosófica hacian temer, como los produjo en otras ramas y en otras ciencias, debese al buen sentido de considerar la Economía como ciencia ó arte, como se quiere llamar, puramente práctica, dirigida meramente á regular la buena marcha de los elementos constitutivos del desarrollo de la riqueza pública; y la misma escuela radical por punto general fué prudente, y ejemplo de ello tenemos que en la misma Revolucion francesa rompió á cañonazos el tratado que unía la Francia con Inglaterra, que reducía á la nulidad la hermosa fabricacion de aquel país, es decir, que destruía la obra del gran Colbert. Y era tal la idea dominante, que Napoleon I, á quien no se puede negar un inmenso genio en medio de los lunares que afean y empañan su historia, tenía tal convicción en este punto, y no me refiero al bloqueo continental, dijo: que aún que viese los enemigos en las alturas de Mont-Martre, no cesaría, ni dejaría sacrificar las buenas prácticas y las buenas máximas del Gobierno que habian sostenido la industria francesa y la sana economía política.

Y hasta nuestros padres, aún aquellos que pertenecían á la escuela que era entonces mas avanzada, á la escuela progresista, en medio de sus errores, que los cometió grandes, si bien siempre obedeciendo á las inspiraciones del patriotismo, esos hombre tuvieron el buen sentido de dejar á un lado las cuestiones económicas, que son perfectamente gubernamentales, que son de práctica aplicacion y que no pueden someterse á las teorías del radicalismo que, en otros ramos del saber se podrian haber sostenido y desenvuelto con mas ó menos acierto.

Pero habia una nacion poderosa; existia la famosa Inglaterra que por espíritu de dominacion es considerada como la moderna Roma, y que por su fé púnica puede considerarse como la moderna Cartago, que comprendió con la inmensa sagacidad que la distingue que convenia imprimir un nuevo rumbo á las ideas dominantes sobre la materia,

y á unos hablándoles de utilidad y á otros soplando el espíritu que se llame liberal, procuró que se formara la escuela conocida por excelencia y que ha dado por resultado, andando el tiempo y despues del influjo que ejerció en las ideas, que cuando estalló aquí la revolucion, se hizo cuestion política, se hizo cuestion jurídica y á nombre del derecho y de los principios democráticos, vinieron á sostenerse ciertas ideas que han conducido y conducen al país á la triste situación en que nos hallamos. Pero sobre esto no he de añadir una palabra más, porque he leído, con gusto lo que en la primera conferencia dijo nuestro ilustre amigo señor Durán y Bas, que desenvolió esas cuestiones con la maestría que él acostumbra á tratar las materias sobre las que le despliegan sus labios.

Este radicalismo, señores, es ciertamente, á mi pobre juicio, una verdadera calamidad. Yo he meditado mucho, aún que sé poco, sobre las cuestiones económicas; y he dicho para mi que estos grandes males, que esta gran perturbación en las ideas de que brotan luego los hechos (porque de la cabeza al brazo no hay gran distancia) es indudablemente hija del olvido de una ley para mi Providencial, en el cual, puede decirse, que se reasume el Universo, lo mismo físico que moral, y por consiguiente, el mundo económico; y esta ley, señores, es para mi el equilibrio.

El equilibrio, señores, es la gran enseñanza que la Providencia nos ofrece; y la vemos consignada en todos los hechos de la vida, en el estudio de todos los fenómenos y en el exámen profundo de todos los sucesos que nos presenta la historia. Permittedme que cite dos ó tres ejemplos de lo que sobre ello yo he hecho, de propia observacion, y creo que convendreis conmigo en que la falta de este equilibrio, solo por estas exageraciones de escuela, es la que produce el malestar que vemos en el Continente, en Inglaterra y entre nosotros.

Empezando por el hombre; por este ser misterioso y antitético: señores, ¿cual es la condicion de salud? es el equilibrio entre los elementos ó temperamentos que juegan en su organizacion y en su ser físico. Esto lo conocen mejor los fa-

cultativos, los que han cultivado la medicina que los que somos completamente profanos á esta noble é importante ciencia; los profanos solo podemos hablar por experiencia propia. Predomina un temperamento determinado y al momento la salud del hombre se resiente de él. Y lo mismo sucede cuando comparamos el equilibrio que es preciso mantener entre el hombre físico y el moral. Yo recuerdo en este momento que un venerable sacerdote y un eminente matemático, el padre Feliu, maestro por cierto de matemáticas de algunos de nuestros mas ilustres generales, me decía un dia en Valencia: «el hombre debe tener sumo cuidado en mantener el equilibrio entre sus fuerzas morales y sus fuerzas físicas; debe tener siempre en un mismo nivel el platillo de la balanza.» Y es verdad: porque si el hombre se consagra con exceso á los trabajos intelectuales, el cuerpo se anaquila; y al revés, si cultiva únicamente los instintos físicos, entonces se embrutece. Esto por lo que se refiere al hombre.

(Se Continuará).

DESDE PARIS.

Los diarios Rusos, excepto el *Nuevo Tiempo*, no comentan la medida tomada por el ministerio Tirart contra el general Boulanger. Su silencio es una lección, pues es evidente que en su simpatía hacia los franceses no quiere empeñar polémicas contra el ministerio. ¿Pero no es esto una prueba mas de sus intimos sentimientos para con la Francia? Los alemanes aplauden; llenan su papel; las Slavos nada dicen, es una condenación.

Critico por demás es el estado del general Boulanger.

Para darse cuenta de su situación personal, es necesario establecer una separación entre lo que es el ejército significan el grado y el empleo. El grado no puede perderse si no por una de las causas siguientes: Dimisión aceptada; pérdida de la nacionalidad; destitución en consejo de guerra. El empleo es revocable, y un oficial, que sufre revocación queda, sin embargo sometido á ciertos deberes militares, á los que no puede sustraerse sin faltar á las leyes.

La separación del servicio activo se puede decretar por decisión ministerial en caso de licenciamiento de cuervo, por supresión de empleo, por cautiverio cuando un militar ha sido reemplazado en su grado, por enfermedades temporales y por decisión del jefe del Estado, fundada en dictamen ministerial en tal caso de suspensión y revocación. En este último se halla hoy Boulanger, que deja de ser general de ejército con mando en activo servicio, pero sin verse privado de su categoría de general de división del ejército francés. Según las leyes esta situación no puede prolongarse mas de tres años.

Lo importante hoy, dada la agitación que unia en los ánimos, es que el general Boulanger no es elegible ni puede serlo mientras no esté en situación de retiro ó renuncie á la profesión mi-

litar. Al ministro de la Guerra le dirigió ahora Boulanger para decir donde desea fijar su residencia, y aquel jefe le autorizará ó no, segun crea oportuno. El general Boulanger queda limitado al goce de las dos quintas partes de su sueldo.

Los periódicos publicados por la mañana del dia en que se insertó la orden de renovación en el «Oficiel», nada dicen de tan grave cuestión, pues no tuvieron tiempo de conocerla; los de la noche la aprecian casi todos con elogio.

Le Temps da por moralmente muerto al general Boulanger, y añade que es dable el término lastimoso de una carrera que pudo ser brillante y honrosa, de haberse mantenido aquel en el terreno militar.

Termina *Le Temps* diciendo que el general se ha dejado seducir y ofuscar por reclamos, y que imaginando ser un segundo Napoleón, ha perdido pie y se ha hundido.

La severa medida de que ha sido objeto el comandante del 13.º cuerpo de ejército, ha sido acogida en las Cámaras con general aprobación, y no habrá interpelación como algunos temían ó deseaban. La revocación tiene mayor fuerza, porque se sabe que el general Logerot, ministro de la Guerra, no era enemigo personal de Boulanger.

F. C.

NOTICIAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca la advertencia que en el lugar preferente de este número insertamos sobre el cambio de domicilio que ha verificado la Redacción y Administración de nuestro periódico.

—De nuestro colega *El Correo de Madrid*, reproducimos lo siguiente que consideramos de interés:

«Según noticias recibidas de Londres, los falsificadores alemanes han empezado á sentir los efectos de la aplicación enérgica de la ley inglesa sobre las marcas de fábrica. Parece que en Hamburgo y en Bremen hay con este motivo bastante alarma, porque las imitaciones que antes se hacían de las marcas de fábrica inglesas son ahora rechazadas en los puertos de Inglaterra; y con tal rigor se aplica por las Aduanas la ley, que una porción de expediciones han sido devueltas por cuenta y á costa de los expedidores.

Estas noticias, que tomamos de un periódico francés, interesan mucho á España, porque las marcas de nuestros vinos y el tabaco de la Habana son objeto de falsificaciones lamentables, y además ruinosas para los intereses de las industrias españolas.

Sería, pues, muy conveniente que cuanto antes se presentase una ley española que pusiera á cubierto la industria nacional de buena fé de estas falsificaciones que tanto la perjudican, y que además se hiciese todo lo necesario para que una legislación semejante produjera en los países que más consumen sus artículos, los mismos efectos que la inglesa ha producido».

—La Junta provincial de la Exposición Universal de Barcelona, ha publicado una circular advirtiendo que el plazo para remitir los objetos con los beneficios señalados en la carta circular de 1.º del corriente, terminará, sin prórroga alguna, el 31 del mes actual, último en que los jefes de las estaciones admitirán bultos en aquellas condiciones.

—La Dirección general de Aduanas deseando favorecer por su parte todo lo que se relacione con la Exposición Universal de Barcelona, ha expedido una circular encargando á los Administradores de las Aduanas de Barcelona, Port-Bou, Valencia de Alcántara, Irún y Badajoz que sean despachados con rapidez y sin demora alguna, cuantos objetos se introduzcan para el espresado Certámen.

—Por la Aduana de Port-Bou, se han despachado ya unos cincuenta vagones de bultos conteniendo géneros de Austria con destino á la próxima Exposición Universal de Barcelona. Y esta semana empezarán á llegar en la misma, las primeras remesas de géneros de Prusia y Francia.

—Una de las mejores colecciones zoológicas que actualmente recorren las principales ciudades extranjeras es sin duda la que dentro breves dias debe pasar por esta ciudad en dirección á Barcelona con objeto de exhibir á durante la próxima Exposición Universal.

El domador Mr. Redemback, cuenta solo unos veinte y cinco años de edad. Compónese esta de gran número de ejemplares entre los que se cuentan diez y siete leones, tres osos blancos y gran variedad de panteras, tigres, osos, elefantes, leopardos, hienas, serpientes, monos, pajaros etc. etc. Todos los dias se introduce monseñor Redemback en una gran jaula central en la que reúne varias fieras á las que obliga á realizar diferentes ejercicios. Su madre, con la cual viaja, era ya demadora; viste elegantemente y los trabajos que efectúa son superiores segun se asegura á los de Monsieur Bidel.

Acostumbra á presentarse al público montado en un león en el que tiene gran confianza.

El total de fieras que posee asciende á cincuenta.

Está actualmente en Bordeaux en donde el público que acude á visitarla es cada noche más numeroso.

—En el primer tren correo de pasado mañana sábado debe llegar á esta ciudad la compañía de declamación que dirige el señor Riutort para actuar en nuestro elegante coliseo durante la próxima pascua.

Segun nuestras noticias forman en aquella un cuadro muy completo de buenos actores á la vez que numerosos, pues ascienden estos á diez y ocho ó diez y nueve.

Deseamos buen acierto á estos y á la empresa muchas ganancias.

—Curioso incidente en Londres.

«Así lo fué el producido el domingo pasado en la Iglesia de Bolton; mientras se publicaban las amonestaciones levantóse un caballero y, segun la ley inglesa, opusose á que hubiese proyecto de casamiento entre el señor X. y la señorita V. porque el señor X. no habia pagado su sastre desde varios años.

—¿Quién es el sastre? preguntó el clegyman (sacerdote).

—Soy yo, caballero, contestó el «oponente».

El sastre ha sido pagado á la salidad del oficio divino por los amigos del futuro esposo de la V., y las amonestaciones se publicarán el domingo si á ello no se «opone» algun otro proveedor.

Por lo visto las deudas constituyen en Inglaterra un impedimento impedito.

No seria malo que se tuviese presente esto al establecer el matrimonio civil en España á fin de que los acreedores pudiesen emplear este medio coercitivo que en muchos casos tal vez seria el único que pudiese poner á salvo sus créditos.

—En Nueva-York se han perfeccionado en las fondas los timbres eléctricos hasta el extremo de que al mismo tiempo de llamar se entera el sirviente del por qué se le llama ó que se le pide.

Al efecto se ha colocado junto al botón llamador un cuadrante indicador con una manecilla que antes de apretar el botón se la hace indicar en el cuadrante el objeto que se pide. La esfera de este indicador tiene en su circulo dividido en cuatro cuadrantes, en uno bebidas, en otro manjares, en otro servicios especiales, en el cuarto órdenes diversas, y despues de llevar la manecilla, por ejemplo, á indicar «cervaza», despues de apretar el botón el mozo no se presenta á recibir la orden, sino que entra ya con las botellas y los vasos.

Si se quiere enviar algo fuera de la fonda, se hace indicar á la manecilla la palabra «comisionado» y éste se presenta «ipso facto» á recibir órdenes. Del mismo modo se presenta sin mas intervencion la lavandera, el sastre, el barbero, un bifeck, un chocolate, el médico, etc., etc.

Es un progreso utilísimo para comodidad del servicio y de los sirvientes.

—En el término de Palafrugeli y punto llamado La Ganga ha sido arrojado por la máquina del tranvia un hombre de avanzada edad llamado José Masjoan Puignau, natural de Tossa, el cual murió en el acto.

—Los mozos del reemplazo que hayan obtenido en el sorteo hasta el número 455 inclusive tienen obligacion de presentarse el dia 1.º de Abril próximo en el cuartel de San Martín de esta ciudad ante el jefe de la caja de reclutas de esta zona advirtiendo que pasados tres dias serán declarados desertores.

—La Junta directiva de la «Asociación artística é industrial de Barcelona», ha dirigido á los industriales un manifiesto, cuyo pensamiento está contenido en las siguientes líneas:

«Por fin dados los hechos expuestos, esta Junta declara que ante la Exposición Universal próxima á celebrarse, se mantendrá en la más perfecta neutralidad; sin apoyarla, porque na ha nacido al calor de los intereses industriales de nuestra patria; sin combatirla, para que nunca queda decirse que la «Asociación Artística é Industrial», ha contribuido al desastre que teme ha de sobrevenir, para dejar exclusivamente su responsabilidad á la corporación municipal que se

prestó á servir los intereses del primitivo concesionario señor Serrano Casanova; pero que estará siempre alerta y dispuesta á sostener la lucha que se le plantee, siempre que vea en peligro los intereses industriales que le han sido confiados.»

—El gobierno francés, para impedir que los productos italianos lleguen á nuestros puertos y desde ellos sean exportados á Francia como originarios de España, ha dispuesto sea exigido certificado de procedencia á los vinos, capullos de seda, seda cruda, seda hilada ó torcida, borras de seda, aceites de oliva, aceites volátiles, frutas para mesa, esmaltes y vitificaciones de todas clases, caza, volateria viva ó muerta, carnes frescas ó saladas, manteca de vaca, sombreros de paja esencias y animales de todas clases.

Sin la presentacion del referido documento, se devengarán derechos mayores á la entrada en Francia.

Los certificados deberán ser librados por los cónsules ó agentes consular franceses residentes en los puntos de expedición, pudiéndolos estender tambien los alcaldes si bien seri necesario estén visados por el cónsul ó agente consular respectivo.

Despues de escritas las líneas que anteceden leemos un telegrama que la agencia (Havas-Reuter) dirige al Diario de Barcelona dando cuenta que en la bahia de Niza la escuadra francesa ha hecho fuego contra un buque mercante italiano, sin causarle daño alguno.

—A las 8 de la noche de hoy saldrá de la Iglesia del Carmen la procesión que, conforme á los Estatutos celebra todos los años la Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

—Personas inteligentes nos han manifestado que la restauración del Crucifijo hecha por encargo de los Sres. Administradores de la Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, es digno de elogio y honra á su autor D. Ramon Figueras de esta Ciudad.

Trátase de confiar al Sr. Figueras otras obras de importancia.

—Nuestra magnánima Reina Regente ha dispuesto la entrega de 600 pesetas para socorro de los que más hayan sufrido en la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita cerca Figueras.

—Agradecemos la invitacion que se ha dignado pasarnos la distinguida sociedad Liceo Gerundense para el baile que ha acordado celebrar en los salones de la misma el dia 2 de Abril próximo á las 9 y media de la noche.

—Los que han merecido aprobacion de la revalida para el título de Maestros de primera enseñanza elemental, concluidos el dia 27 son don Antonio Raja, D. Juan Genis, D. Ramon Roca, D. Ramon Torrent, D. Rafael Himenis, D. Clemente Cabrafiga, D. Juan Camps, D. Francisco Cabrafiga, D. Juan Galí.

A todos damos la enhorabuena y les deseamos mucha suerte en la carrera que han emprendido.

—En los dos últimos dias ha variado por completo nuestro estado atmosférico. Un ambiente templado ha sido substituido al intenso frio y al furor de los helados vientos del cuadrante que soplaron con insistencia durante los dias de la semana que acabamos de transcurrir. El tiempo hoy propende á

lluvia, fenómeno que recibiríamos con alegría por el beneficio que alcanzarían nuestros campos con el agua.

—Nuestro colega madrileño *El Estándarte* publica en la primera página de su número del sábado último un grabado representando el gran Hotel internacional del paseo de Colón, que va encabezado con las palabras «Protección á la industria nacional: ¡Honor á Barcelona.

—La Academia de Medicina de Bélgica ha aprobado recientemente las siguientes conclusiones referentes á hipnotismo.

«Considerando, que el vulgarizar la práctica del hipnotismo da lugar á graves accidentes en los sujetos que las sufren y hasta en muchos de los espectadores:

Considerando, que las representaciones hipnóticas son tambien una provocación pública de un estado morboso grave, esta Academia se ve en la obligación de pedir al gobierno de S. M. se sirva prohibir dicha práctica, para evitar de esta manera los abusos, que son su inmediata consecuencia.»

—El dia 10 del próximo Abril termina el plazo otorgado á los círculos, casinos y sociedades de todas clases para presentar en el Gobierno civil sus estatutos y reglamentos.

Llamamos la atención de los presidentes de todas las asociaciones acerca de la urgencia en el cumplimiento de este precepto, á fin de evitar la responsabilidad criminal en que pueden incurrir, puesto que la ley considera como sociedades ilícitas las que no llenen aquel requisito, y una vez terminado el plazo antedicho, el gobernador tendrá que poner en conocimiento del Juzgado qué sociedades quedan fuera de la ley para proceder contra sus socios.

INSTRUCCION PUBLICA.

Extracto de la Sesión ordinaria del 10 de Marzo de 1888.

Abierta á las once y media de la mañana bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Pérez Claras, Alsina, Director Instituto y Director de la Escuela Normal, se dió cuenta y lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

En seguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Devolver al maestro público de Llivia D. José Sirvent, la relacion de retribuciones que le adeudan algunos padres de los alumnos concurrentes á su escuela, ordenándole vuelva á hacerla de nuevo debidamente detallada y de conformidad con lo preceptuado en la vigente legislación.

2.º Pasar á informe de la Comision correspondiente la instancia de don Sixto Perez, maestro público de Ventalló, reclamando contra el escalafón de 1879-1881.

3.º Manifestar á la Direccion general de Instrucción pública en contestacion á su orden de 27 Febrero último, que se ha cumplido por parte de esta Junta, lo dispuesto en los artículos 4.º y 6.º de la ley de 16 de Julio próximo pasado concediendo derechos pasivos al Magisterio de 1.ª enseñanza, habiendo la Junta solicitado

oportunamente á la Excm. Diputacion provincial el aumento de personal indispensable para que este importante servicio no sufra retraso.

4.º Aprobar las cuentas de material de Secretaria, Intervencion y caja de 1886-87 y pasarlas á la Diputacion provincial para los efectos correspondientes.

5.º Remitir á informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de Palau Sabadera, el escrito de la maestra pública quejándose porque no se le facilita local-escuela que reuna las debidas condiciones.

6.º Nombrar maestros interinos de la escuela pública de Aviñonet é incompleta de niñas de Vilademat á don Delfin Girbal y doña Maria Fedevella respectivamente.

7.º Pasar al Sr. Inspector los antecedentes relativos al incidente surjido entre la maestra pública y Junta local de Cadaqués sobre las condiciones de local escuela, á fin de que se sirva estudiar el asunto y proponer el acuerdo que mas crea conveniente.

8.º Remitir á los Habilitados de los maestros de los partidos de La Bisbal y Puigcerdá, copia de los reparos formulados por la seccion de contabilidad á las cuentas presentadas del ejercicio 1886-87, ordenándoles que dentro el preciso plazo de ocho dias lo solventen en la forma correspondiente.

9.º Pasar á la Comision respectiva el escrito de la maestra pública de la capital señora Baró, manifestándole que concurrirá á la Exposicion Universal de Barcelona.

10. Aprobar las relaciones por orden de mérito y propuestas unipersonales de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del presente trimestre formuladas por la Comision respectiva y, remitir los expedientes al Rectorado á los efectos de los oportunos nombramientos.

La Junta quedó enterada:

I. De la circular de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de 1.ª enseñanza dando reglas de tramitacion de los expedientes de jubilaciones.

II. De haber sido admitida por el Rectorado la dimision de la maestra de S. Martin de Vilallonga Sra. Clará y de haberse participado á la interesada.

III. De haberse recibido los nombramientos de las últimas oposiciones y que se cumplimenten oportunamente.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el número 12 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Un entierro civil.—Elocuencia de un cadáver (continuacion) por Manuel Polo y Peyrolon.—El anillo de la reina Isabel (continuacion), por Francisco de P. Capella.—Crónica contemporánea.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—La fachada de la catedral de Milan (vista prospectiva del proyecto número 75 del arquitecto se-

ñor Beltrami).—El castillo de la Mota en Medina del Campo.—Esperando al Sultan (cuadro de Pasini).—Monasterio de San Pedro de Cardena.

—=—

Tambien se ha publicado el número 13 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La junta regional portuguesa.—El arte en la Exposición (continuación).—La Cruz de brillantes, donativo de D. Carlos de Borbón, Duque de Madrid.—Tríptico pintado, donativo de los obispos asistentes al Sólido Pontificio.—La casulla del Patriado romano.—La estola de Catania bordada sobre redecilla de oro.—Tapete de altar ofrecido por las señoras católicas de Wurtzburgo.—La inauguración de la Exposición Vaticana en la sala de honor.—El salón de la alta Italia.

Grabados.—Cruz de brillantes, donativo de D. Carlos de Borbón, Duque de Madrid.—Bandeja.—Reclinatorio.—Atril.—Palmatoria.—Bandeja para el solideo.—Jarro con su palangana.—Urna para las abluciones.—Aspecto de la sala de honor en el acto de dar lectura á su discurso el eminentísimo Cardenal Schiaffino.—Vinageras con su plato.—Candelero para la mesa del altar.—Cáliz.—Candelero.—Cruz para el altar.—Mesilla-lámpara.—Pax.—Cupon.—Salón de la alta Italia.

La seccion de dibujos para bordados es una de las que con mas esmero cuida *La Ultima Moda*. El numero 12 que acabamos de recibir ofrece una hoja con varios nombres del mes de Abril, para marcar pañuelos al realce, punto de armas y enjabado. Tambien publica modelos de trages y sombreros de Primavera; y en la seccion literaria una parecida comedia de salón titulada *El Jugueté nuevo*, para dos personas y de facil ejecucion. Hasta ahora esta amena é interesante revista ha cumplido con creces de promesas y esto esplica el favor que alcanza entre las damas. La administracion Serrano, 88-2.º-Madrid-se remite números de muestra á cuantas personas lo desean.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE, dirigida por N. Carlos del Coral.

Dia 28 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
12	27	20	760	89

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Cubierto	S.O.	Viento.	0

OBSERVSIONES.—

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO. S. Siro, S. Ciriaco y S. Juan ab.

CUARENTA HORAS Iglesia del Catedral.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS DE LA **COMPANIA TRASATLÁNTICA** DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-í y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escaia en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE **JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16. (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales; restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.º Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.